

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45232** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia:

1. Que en los concursos con número de autos 777/2014, 837/2014 y 840/2014, respectivamente, con Números de Identificación General común de todos los procedimientos 2807900220140167400, por auto de 25 de noviembre de 2014, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a SILGO & DÍAZ, S.L., con CIF nº B84730365, y domicilio en C/ Avenida Lope de Figueroa, n.º 22, de Alcalá de Henares, ADHESA AUTOMÓVILES DEL HENARES, S.L.U., con CIF n.º B19244474, y con domicilio en C/ Francisco Aritio, n.º 32, de Guadalajara, y AUTOMÓVILES GUADALAJARA, S.A., con CIF n.º A28044782, y domicilio en P.I. El Balconcillo, parcela n.º 56, de Guadalajara.

2. Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3. Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas a la intervención de la Administración concursal.

4. La identidad de la Administración concursal en ambos concursos es el Abogado D. Carlos de Pablo Blaya, con domicilio postal en C/ Buen Suceso, n.º 4, 1.º izda., 28008 Madrid, y dirección electrónica [juridico@appconsultores.es](mailto:juridico@appconsultores.es), ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5. Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar, en cada uno de los concursos, por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6. Que el concursado ha solicitado la Liquidación de su patrimonio.

Madrid, 25 de noviembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140062911-1